

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA

EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INVITA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL:

No. LPL 002/02/2025 "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE HELICÓPTERO"

FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR
05 DE marzo 2025	RECEPCIÓN DE PREGUNTAS	HASTA LAS 15:00 HORAS	DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA DIGITAL EN FORMATO EDITABLE DE WORD, VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: licitaciones@tlajomulco.gob.mx con copia a perla.urzua@tlajomulco.gob.mx
07 DE MARZODE 2025	JUNTA DE ACLARACIONES	REGISTRO DE 13:00 A 13:25 ACTO 13:30	CALLE HIGUERA #70 COLONIA CENTRO, PISO 1 TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
	,	HORAS	
13 DE MARZO DE 2025	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	REGISTRO DE 09:00 A 09:55	HOTEL ALOFT GUADALAJARA SUR AV. PUNTO SUR 235, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO CP. 45645
		ACTO 10:00 HORAS	

PAGO DE DERECHOS DE LAS BASES: \$1,700.00 de conformidad con el artículo 144 fracción IX de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO A 27 DE FEBRERO DE 2025

ING. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ VALENCIA DIRECTOR GENERALIDE DE LA TRIBLES DE

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



ORDEN DE PAGO BASES DE LICITACIÓN LPL 002/02/2025

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

IMPORTE: \$1,700.00 CON LETRA: MIL SETECIENTOS PESOS 00/100, M. N.

LPL 002/02/2025 "ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE HELICÓPTERO"

DATOS DE LICITACIÓN

DATOS DEL LICITANTE				
LICITANTE				
R. F. C.				
NO. DE PROVEEDOR (PARA EL CASO				
DE CONTAR CON NÚMERO)				
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL				
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO				
CORREO ELECTRÓNICO				

Sello autorización

area responsable

José Rafael Martinez Valencia Director General de Recursos Materiales

RECURSOS MATERIALES

Nota: Favor de llenar a máquina o con letra de molde